

0163-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las siete horas con cincuenta y cuatro minutos del once de febrero de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido UNION LIBERAL en el cantón OROTINA de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n.º 0069-DRPP-2021 de las ocho horas con veintinueve minutos del veintiuno de enero de dos mil veintiuno, se le indicó al partido político que se encontraba pendiente de designación un delegado territorial propietario, ya que no que procedía la acreditación en dicho cargo del señor Roberto José Ojeda Meléndez, cédula de identidad nº 80054020, designado en la asamblea cantonal celebrada en fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinte, por no cumplir con el requisito de inscripción electoral, normado en los artículos 67 del Código Electoral y el artículo ocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

En fecha primero de febrero del año dos mil veintiuno, el partido político celebró de forma virtual, una nueva asamblea cantonal, en la que designó como delegado territorial propietario al señor Jimmy Ariel Vega Azofeifa, cédula de identidad n.º 603600957, nombramiento que fue realizado en ausencia y cuya carta de aceptación fue presentada en fecha cinco de febrero de los corrientes en la oficina regional del Tribunal Supremo de Elecciones con sede en el cantón de Orotina, provincia de Alajuela, subsanando así la inconsistencia señalada.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN OROTINA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205470496	YERSON ANDREY AVILA SOTO	PRESIDENTE PROPIETARIO
603470122	KEILYN LEONELA CORDOBA GRANADOS	SECRETARIO PROPIETARIO
106960769	WILBER CERDAS ARCE	TESORERO PROPIETARIO
205530059	KARLA ISABEL AZOFEIFA CARVAJAL	PRESIDENTE SUPLENTE
800540250	ROBERTO JOSE OJEDA MELENDEZ	SECRETARIO SUPLENTE
111870922	ROXANA MARIA CORRALES DELGADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
203910979	MARIA ISABEL CARVAJAL ALVAREZ	FISCAL PROPIETARIO
503580179	GUSTAVO ADOLFO MADRIGAL DE LA O	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
205470505	JOHANN CHAVARRIA CARVAJAL	TERRITORIAL
205530059	KARLA ISABEL AZOFEIFA CARVAJAL	TERRITORIAL
604360123	JOSE NAUN VARGAS CARVAJAL	TERRITORIAL
111870922	ROXANA MARIA CORRALES DELGADO	TERRITORIAL
603600957	JIMMY ARIEL VEGA AZOFEIFA	TERRITORIAL
603310526	XINIA MARIA CHAVARRIA CARVAJAL	SUPLENTE
205470496	YERSON ANDREY AVILA SOTO	SUPLENTE
106590870	ZAIDA EMILIA ARGUEDAS GATGENS	SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial, se deberán completar todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento de cita.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/gag
C.: Exp. n.º 316-2019, partido Unión Liberal
Ref., No.: (0793, 0655 / 0982, 0737)-2021